

Quito, Abril 28 de 2005

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROFILEGAL CIA. LTDA.**

Señores socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa PROFILEGAL Cia. Ltda., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2004.

En el año 2004, no faltaron factores políticos, jurídicos y económicos que pusieron en vilo la seguridad para la inversión local y extranjera.

El gobierno nacional emitió señales de tener la intención de equilibrar el Presupuesto General del Estado a las políticas dictadas por del Fondo Monetario Internacional, pasando a ser un pagador puntual y olvidándose de lo social, dejando de lado el incentivo para el sector productivo y para la inversión extranjera.

Sin embargo de la falta de incentivo a las empresas privadas por parte del Gobierno y la imagen de inseguridad que reflejaba el País, se logró concretar varios negocios que permitieron el crecimiento y desarrollo de la compañía, logrando incluso su posicionamiento en el mercado como una empresa líder en el Asesoramiento Legal en temas como el fiduciario y titularizaciones.

Esto se ve reflejado en la utilidad generada por la empresa en este año, que fue de USD 5.917,73, a pesar de que se trataba de una compañía nueva en el mercado.

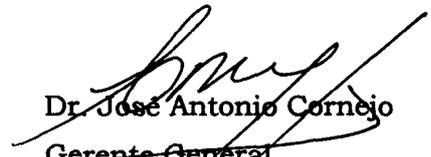
Las proyecciones para el próximo año es que se logren concretar varios negocios que permitan que las operaciones de la empresa se incrementen, y poder tener un

márgen de utilidad, que nos permita seguir creciendo y en un corto tiempo, lograr ser una empresa líder en el mercado en Asesoría Legal.

Por último, la Gerencia General recomienda que parte de las utilidades del ejercicio económico 2004 sean destinadas a una capitalización de la compañía y el resto sean distribuidas a los socios a prorrata de su participación social, todo ello después de la creación de las reservas de ley.

Agradezco a los señores socios y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente,



Dr. José Antonio Cornejo
Gerente General